

— UGT INFORMA —

MESA TÉCNICA PERSONAL LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

FECHA: 28-07-2022

Una vez reunida la Administración con la parte social ,esta resuelve de la siguiente forma:

- **UGT** muestra su disconformidad a la celebración de la misma ya que han convocado con 48 horas de antelación y no ha habido tiempo material para realizar las consultas pertinentes dada la importancia de los temas a tratar.
- Proponemos que se desligue la ampliación en la categoría de ATE del resto de categorías ya que consideramos que estas son necesarias para el correcto inicio de curso y a su vez pedimos que se realice un informe con las necesidades reales en los centros del resto de categorías para ver si realmente están justificadas las supresiones que propone la Administración y que en ningún caso creemos que se ajusta a la realidad ya que se trata solo de un “equilibrio” en los presupuestos. Igualmente volvemos a reivindicar que el colectivo de ATEs sean contratadas de una vez por todas a jornada completa.
- La Directora General de Inclusión nos aclara que del total de plazas de nueva creación en la categoría de ATE, 13 de ellas están supeditadas o pendientes de valoración técnica, motivo por el cual la contratación no será efectiva hasta que el informe sea favorable o no. En caso de no ser necesario, en la próxima Mesa Técnica se suprimirá de la RPT.

La Administración finalmente acepta la propuesta de UGT y del resto de la parte social y se pospone la Mesa Técnica para finales del mes de agosto.

Esperamos vuestras propuestas, contamos con vuestra colaboración para evitar la supresión de las plazas que propone la Administración.

Seguiremos informando...